

Asunción 2^a Octubre 1863.

Sr. D. Juan José Pirruella.

Mi apreciado amigo:

Sus dos cartas del 23 de Setiembre pp.^{da} las he recibidas con aprecio, y leído con mucho interés. En la una se contrae V. de darome noticias de los sucesos y peripecias de la guerra civil que aflige a' esa República hermana y amiga, y en la otra se refiere a' una larga entrevista, que tuvo con el Sr. Dor. Herrera, Ministro de Relaciones Exteriores.

Agradeciéndole oblicamente la primera, me contraigo a' hacer algunas breves explicaciones sobre la segunda.

Des que el Sr. Herrera se ha contraído largamente a' explicar a' V. los motivos que creyó tener el Dor. Sapio para pedir la suspensión del envío de la nota que con fecha 6^a de Setiembre, por orden de mi Gobierno, dirigí al de la República argentina, pidiendo explicaciones sobre la invasión Flores y los sucesos que se desenvolvían en el País de la Plata.

Pero V. no sabe tal vez, que por el mismo paquete escribía ya el Dor.

Herrera, y el mismo Sr. Presidente Berro a su ministro en la estacion, que habian cerrado los inconvenientes, para que mi nota fuera dirigida al Gobierno argentino.

Esa direccion tuvo lugar por el paquete del 21 del pp.^o mes, por que mi Gobierno no podia detener indefinidamente el envio de la nota, ni quedar a merced del modo de pensar del Ministro oriental.

Lo que sabia de este hecho es, que el Sr. Herrera, a quien le muestra V. tan agradecido, no tuvo bastante franquiza para comunicarle esta ultima resolucion.

Por otra parte, mi amigo Brizuela, nada hay que extrañar en esa conducta de los diplomaticos, que muestran franquiza, amistad, confianza & c., y al fin no dicen, sino lo que les conviene. Le hago esta observacion para que V., en casos de actor, se porte lo mismo con ellos. Todo lo que dije a V. de Sr. Herrera, ha sido lo que creyí util comunicarle, trabajando siempre a favor de los intereses del Estado Oriental y no del Paraguay.

No crea V. un momento, que desaprovecho su conducta, por el contrario, le agradeceré la franquiza con que me escribe transmiendome las noticias, que llegan a su alcance.

Las indicaciones que voy a hacerte, son para guía de V., y para que puedan ser mas eficaces tus trabajos, en servicio de tu Patria.

No requirí paso, a paso, los puntos q. tocó el Sr. Herrera, y aparecen en tu carta, pero le haré notar lo mas saltantes.

Ha querido hacer creer a V., que en las notas del Gobierno Oriental al Decano del Cuerpo diplomático extranjero residente en Montevideo, al Ministro Brasilero y a nuestro Gobierno, habia un plan contra el de la República Argentina, todo por que V. no ha visto esos documentos.

No hay plan alguno, ni cosa que se le parezca, son simplemente notas, en que el Gobierno Oriental explica las quejas que tiene contra el Gobierno arg.^{no} por la proteccion que ha prestado a la invasion Flores, tratando de burlar la cooperacion de los Agentes extranjeros, y de los Gobiernos limitrofes y vecinos.

En estos documentos debia mi Gobierno apoyar las explicaciones que pide al de la República Argentina.

¿Le parece fuerte, mi amigo! Brizuela, que por dar giro a una comunicacion, que prueba la politica

AN
ASOCIACIÓN

franca y leal de nuestros Gobiernos en sus relaciones internacionales, le nos pida una Encomienda que le apodere de la Isla de Martin Garcia, que el Paraguay de la cara, que tome una actitud imponente, en fin que declare la guerra?

De otro modo, descubierta por el General Mitre los planes (que no existen) el Estado Oriental tenía invadido, anondado y sacrificado. Solo la seguridad de que V. no tenía conocimientos de esos antecedentes, podía darle tal audacia para defigurar los hechos de ese modo.

Les parece, que la nota que mi Gob.^{no} ha pasado pidiendo explicaciones al de la Republica Argentina es sumamente suave y templada. No podía redactarse de otro modo esa comunicacion, dirigida a un Gobierno, a quien debemos consideracion y respeto, lo mismo que al del Estado Oriental, y con quien estamos en intimas y amistosas relaciones.

¿Pensamos volernos a la Isla de Martin Garcia? Les parece a V. justo, que al abrir realmente una cuestion con el Gobierno argentino, y pendiente su contestacion, nos apoderemos por sorpresa de esa Isla? ¿Creen acaso que el Gobierno del Paraguay



es un Gobierno de filibusteros? En
ese caso muchos se equivocan, pues aun
en guerra abierta tenemos siempre ene-
migos leales.

Tambien, para que se pronuncie Corrien-
tes y Entre Rios, debe partir la iniciativa
del Sr. Presidente Lopez. Siempre el
Paraguay por delante!! De otro modo
el movimiento seria prematuro, el poder
argentino caeria con todos los recursos
sobre esas dos Provincias, y todo se
perderia.

¿ Con qué garantía daria nuestro
Gobierno este paso tan extemporaneo
y aventurado, cuando el mismo Dr.
Herrera dice, que espera una contesta-
cion favorable de Entre Rios, y cuando ni-
siquiera sabemos el modo de pensar
del General Urquiza y otros Jefes
influyentes de esa Provincia? Este
paso, seria igual o peor que la toma
de la Isla de Martin Garcia.

Curioso seria saber los medios, que
pudieran emplear el Dr. Lajides para
obrar el envio de la nota del Gobierno
paraguayo al argentino.

Respecto a las instrucciones que
deseo el Dr. Herrera tener tiempo

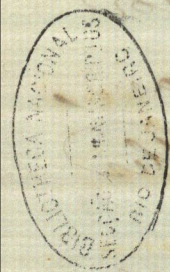
para mostrarle, debo advertir a V. que hay instrucciones ostensibles, y estas se muestran, las verdaderas, Jamás.

Comprendo y es conveniente, Sr. Brizuela, que debe guardar secreto a las manifestaciones que le ha hecho el Dr. Herrera, pero vuelvo a repetirle: que estas manifestaciones tienen sus límites y reservas, como habrá V. podido notarlas por el contenido de esta carta.

Por lo demás, procure hacerse amigo de ese Señor, obrenga de él las noticias que pueda, y el agradecimiento vendrá después. Son virtudes que tienen su recompensa... en la otra vida.

Haré a V. otra última observación. Recien en estos días ha ordenado el Gobierno oriental al Sr. Lamas su representante en Buenos Aires, entable sus relaciones con el Gobierno argentino; estas pueden ser atendidas y satisfechas, no es un imposible que lleguen a través a un arreglo.

Antes de dar este paso, estaban ambos Gobiernos, oficialmente, en buenas relaciones, pero ya se pedía, que el Paraguay rompiera lanzas a favor del Estado Oriental. No sé como pensaron arreararnos a' era guillotada política.



AN
ASUNCIÓN

Muchos aprecio la opinion de V. en que expresa, que nuestro Gobierno no debe precipitar la revolucion, sino esperar a conocer el resultado de las reclamaciones que se van a hacer al Gobierno argentino, para proceder con seguridad, segun el aspecto que presenten las cosas.

Aunque V. ha visto ya por esta carta, que estamos muy lejos de precipitar los sucesos, no por eso agradeceremos menos sus advertencias, como emanadas de la lealtad, y patriotismo de un Ciudadano paraguayo.

Por lo que he dicho, no crea V. que nuestro Gobierno no tomara parte en los sucesos y en la politica que se desenvuelve en el Rio de la Plata; lo hara con consiguiente de causa y cuando crea conveniente para los intereses del Paraguay.

Para templar la ansiedad de los asuntos diplomaticos, que nos ocupan, voy a dar a V. noticias agradables para todos paraguays.

Ya empiesan a llegar las tallas demostrativas de las plantaciones hechas en todos los departamentos de la

República en el primer semestre de este año. Hay partidos que pasan de seiscientos mil linos de sementera que han puertos, y de treinta mil árboles frutales que han plantado en estos seis meses.

Figúrese V. el progreso y el adelanto a que llegará nuestro país a la vuelta de pocos años, con esta sabia disposición de nuestro actual Presidente.

Deseándole toda clase de prosperidades que es de V. como siempre su más afecto amigo y S. S.

(fir). José Berge.

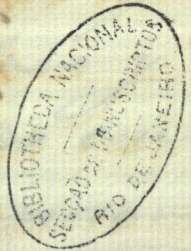
I, 22, 12, 1 N° 10

10

Asunción Octubre 6 / 1853.

Sr. Cónsul genl de la República del Paraguay D. J. R. Carrinos.

Mi apreciado Sr. y amigo:



Con gusto recibí la favorida de 24 de Setiembre, la que lei con sumo interés por las importantes observaciones, que he visto consignadas en ella.

En muchos puntos he opinado, sobre el envío de la lista que ha dirigido mi